GOBERNACION DEL HUILA

EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIT. 800.244.699-7

ADENDA No. 01
"INVITACION PUBLICA-27-2013"

ACLARACION AL CRONOGRAMA DENTRO DE LA INVITACION PUBLICA PARA LA CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA

INVITACION PUBLICA No. 27 - 2013 - CONTRATACION MINIMA CUANTIA "OBJETO DIRECTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA", (Ley 1474 de 2011; Decreto 0734 de 2012), el cual es:

"REMODELACION, DISEÑO Y SUMINISTRO A TODO COSTO DEL CUBICULO DEL SORTEO Y EL TABLERO DE RESULTADOS DE LA LOTERIA DEL HUILA"

LA EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, se permite expedir la presente adenda, estando dentro de las facultades legales y especialmente de conformidad con el Ítem 2.12 de la Invitación Publica 27-2013,el cual reza textualmente:

> ***2.12. ADENDAS***
> *La modificación al cronograma y/o invitación pública, se realizará a través de adendas, las cuales no podrán realizarse sino dentro del término de publicación de la invitación pública.*

Es necesario informar que la Publicación de la Invitación Publica 27-2013, tanto en la paginas de Secop como en la de la Lotería del Huila, <u>INICIO</u> el día : 18 de Diciembre de 2013, y Finaliza con el <u>CIERRE</u> TOTAL de la misma el día : 24 de Diciembre de 2013.

Por lo anterior a través de la presente Adenda, se aclara que la lotería del Huila por disposición de la Gobernación del Huila, no laborar el día 24 de diciembre de 2013, por lo tanto el cronograma cambia y quedara en los términos pertinentes de la siguiente manera:

GOBERNACION DEL HUILA

EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIT. 800.244.699-7

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Respuesta de Observaciones	26 de Diciembre de 2013.	www.loteriadelhuila.com En la opción Contratación, y/o Gerencia de La Lotería del Huila (Oficina Jurídica).
Comunicación de aceptación de la Oferta o Declaratoria desierta	27 de Diciembre de 2013.	Gerencia de La Lotería del Huila (Oficina Jurídica). www.loteriadelhuila.com En la opción Contratación; y En la opción PROCESOS, Detalle del proceso. SECOP

Sin otro particular, se firma la presente Adenda Aclaratoria, en Neiva a las 2:30 PM del día 23 de Diciembre de 2013.

BRIGITTE OLARTE CARDOSO
Gerente

Vo.Bo. JUAN CARLOS ARTUNDUAGA CRUZ
Asesor Jurídico Externo